

Convocatoria a Asistencia Internacional

I. Resumen

TÍTULO	Especialista en Gestión Ambiental: asistencia técnica, capacitación y desarrollo de contenidos para los funcionarios en la Dirección de: Ambiente .
LUGAR	País: Ecuador Provincia: Manabí Cantón: Tosagua
BREVE DESCRIPCIÓN	Con el objetivo de mejorar las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales del Ecuador en la planificación y gestión urbana que permita apuntalar una Política Nacional de planificación urbana que contribuya a mejorar los problemas de los Municipios de las provincia de Manabí, se plantea apoyar en la aplicación de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo, mediante la capacitación y asistencia técnica en sitio para la gestión ambiental
TIPOLOGÍA DE AT¹	Capacitación, asistencia técnica y diseño de contenidos.
FECHA DE CIERRE CONVOCATORIA	FONS CATALÀ-AME
DATOS DE CONTACTO	Arq. Henry Espinoza - Director de Planificación 0998877296 henry_e86@hotmail.com Ing. Janet Intriago García – Dirección Medio Ambiente 0969535094 janetazuncion@hotmail.com
FECHA DE VISITA	
OBSERVACIONES	La persona seleccionada trabajará en el Cantón TOSAGUA , con el equipo de la Municipalidad y el técnico del proyecto FONS Catalá - AME UTR4.

II. Antecedentes de la asistencia técnica o cooperación técnica propuesta

La Costa norte de Ecuador sufrió un sismo de importante magnitud el 16 de abril de 2016, el cual dejó además de pérdidas humanas, pérdidas materiales que la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo (SENPLADES) cuantificó en aproximadamente USD 3,344 millones. En este contexto, los

¹ Consultorías para realización de diagnósticos, sistematizaciones, evaluaciones u otras consultorías; publicaciones, organización y coordinación de jornadas, seminarios, cursos, conversatorios, congresos, etc.

organismos del Gobierno central se encuentran ejecutando varias líneas de acción para el proceso de reconstrucción; sin embargo, a pesar de los esfuerzos iniciales existen aún vacíos de planificación urbana y gestión de riesgos, que se extendieron a raíz del terremoto aunque antes estos eran problemas importantes a nivel municipal.

En el marco del apoyo a la reconstrucción, El **Fons Català de Cooperació al Desenvolupament, la Diputación de Barcelona, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** y la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), en el mes de octubre del 2017 a través de una consultoría especializada realizó un levantamiento de necesidades de asistencia técnica en 12 Municipios de la Provincia de Manabí; El levantamiento de información efectuado, permitió llegar a la conclusión de que todos los Municipios afectados en mayor y menor grado por el terremoto, a casi veinte meses del evento, requieren asistencia técnica para apoyar y fortalecer sus esfuerzos de reconstrucción y recuperación, en temas con deficiencias comunes en todos los Municipios visitados, como lo son la elaboración e implementación de los Planes de Uso y Gestión de Suelo (PUGS), la actualización del componente de Riesgo en los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT), el catastro urbano y rural, sobre todo en Municipios con mayor superficie agrícola, el control de territorio y el desarrollo económico territorial.

Requerimientos que se agruparon operativamente en siete temas: Planeación urbana, gestión de reasentamientos, infraestructura, gestión de riesgos, agua y saneamiento, y, desarrollo económico.

Para dar seguimiento a estas necesidades se brindará apoyo a través de expertos temáticos internacionales. La ejecución será entre los meses de junio a diciembre de 2018. En este contexto, este documento se desarrolla como propuesta preliminar a la aplicación del Memorando de Entendimiento en territorio, que tendrá como principal objetivo: *“Asistir técnicamente a los cinco municipios en la fase de recuperación del terremoto del 16 de abril”*.

III. Problemática y justificación

Entre las causas identificadas de los enormes daños sufridos tras el terremoto del 16 de abril está la de la debilidad de los municipios ecuatorianos, sobre todo los más pequeños, en materia de planificación urbana, uso y gestión del suelo. La práctica inexistencia en el país (salvo en las grandes ciudades) de instrumentos adecuados tanto de planificación como de gestión urbana ha abundado en un crecimiento desordenado de la mancha urbana en detrimento del área agrícola, una falta de control municipal de los procesos de urbanización y una muy escasa capacidad de aplicación de instrumentos de generación de ingresos que permitan financiar estos procesos.

El país ha aprobado la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo que establece, mecanismos e instrumentos necesarios para que los municipios ejerzan su competencia de gobierno en el desarrollo urbano y rural de sus territorios.

IV. Contribución de la propuesta solicitada a las Políticas Públicas Nacionales

En este contexto, para apuntalar una Política Nacional de planificación urbana que acometa los problemas detectados, se considera importante facilitar a los municipios ecuatorianos procesos de

formación que permitan a los técnicos y tomadores de decisiones contar con elementos teóricos y prácticos que mejoren la ejecución de las regulaciones en territorio.

V. Metodología de trabajo

El trabajo se desarrollará en conjunto a un equipo técnico de especialistas de FONS Catalá y AME de la siguiente manera:

1. Revisión del marco legal y administrativo ecuatoriano.
2. Revisión de documentos técnicos generados sobre la temática.
3. Sesiones de trabajo con el personal técnico de la AME para la acotación del contenido
4. Taller(es) de trabajo con técnicos municipales de planificación.
5. Asistencia técnica en sitio para asesoramiento sobre los instrumentos de planificación
6. Trabajo de gabinete para la redacción del documento

VI. Objetivo específico de la propuesta

Mejorar las capacidades institucionales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de la Provincia de Manabí en: Gestión Ambiental

VII. Productos esperados y actividades

1. Un taller de capacitación con un mínimo de 40 horas sobre Gestión Ambiental, para el manejo de residuos sólidos, recursos hídricos.
2. Contenidos de los materiales de apoyo: Instructivos, metodologías, tutoriales, ejemplos de estudios de caso, manuales, procedimientos y reglamentos de evaluación de impactos ambientales.
3. Revisión de los instrumentos existentes en el GAD Municipal, para un mejor desarrollo de estos instrumentos.
4. Proponer al menos dos medidas para articular la gestión ambiental del cantón al Plan de Uso y Gestión de Suelo

Actividades

1. Identificar metas institucionales asociadas al tema de asistencia técnica a efectos de apoyar su cumplimiento.
2. Identificar actividades de reconstrucción post terremoto vinculadas a la asistencia técnica
3. Identificar medidas vinculadas a la Agenda Urbana Nacional y apoyar su cumplimiento
4. Incorporación de manera transversal del componente de género en los productos de asistencia técnica

VIII. Perfil requerido del personal técnico, empresa y/o servicio

Profesional en áreas de Ambiente con experiencia en la ejecución de acciones concretas que contribuyan a la protección, conservación y calidad ambiental. En este perfil se enfatizan funciones técnicas

transversales asociadas al levantamiento y ordenamiento de información, formulación y ejecución de proyectos y programas y también funciones específicas al área ambiental, orientadas a asesorar administrativa y técnicamente al municipio y sus departamentos. Además de orientar los procesos de gestión de los intereses de la ciudadanía en distintas instancias.

IX. Cronograma propuesto

- Dos semanas de trabajo de campo en Ecuador
- Cuatro semanas de trabajo de Gabinete en España

X. Presupuesto y logística

FONS Catalá cubrirá los costos de desplazamiento y transporte nacional e internacional, así como los costos de hospedaje, seguro médico y costos de vacunas de necesitarse. Igualmente, el especialista contará con apoyo durante el trabajo de campo.